



CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE SEPTIEMBR DE 2018.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

LETICIA ESPINOSA CRUZ

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

P R E S E N T E.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ LA **SEGUNDA** ETAPA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REGULACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN 24 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO Y SUS REFORMAS EN ESE MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN.

A T E N T A M E N T E

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

DE LA GESTIÓN PÚBLICA